



49ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos

Coalición Por La Dignidad De Las Personas Con Discapacidad En Las Américas

Declaración

Las organizaciones regionales y subregionales de las Américas que representan a las personas con discapacidad, reconocidas por la OEA y por el Sistema de Naciones Unidas, junto con las organizaciones nacionales, regionales y locales de personas con discapacidad, en el marco de la 49ª Asamblea General de la OEA y el Diálogo del Secretario General con la Sociedad Civil,

Expresamos:

Más allá de las ideologías, de los modelos económicos, del asistencialismo, del populismo, de los regímenes de derecha, centro o izquierda, debemos tener claro que en las Américas se vive una crisis institucional y una crisis de la democracia.

No es posible seguir hablando de democracia cuando:

- continúa el desconocimiento del pleno derecho a la participación de las personas con discapacidad;
- continúan el desarraigo, el desplazamiento, la exclusión y la marginalidad de las personas con discapacidad;
- más de 8 millones de niños con discapacidad en las Américas no están escolarizados;
- aparecen y se profundizan nuevas brechas, entre otras, la digital;
- las organizaciones que representan a las personas con discapacidad son desconocidas sistemáticamente por los Estados, que también desconocen los tratados internacionales que suscriben y ratifican pero que no honran;
- las personas con discapacidad no acceden a la vida pública ni a la vida política y los Estados no implementan los mecanismos de consulta que permitan a las personas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan, incidir en las decisiones que las afectan.

Por consiguiente,

Destacamos que para las organizaciones que integramos la Coalición por la Dignidad de las Personas con Discapacidad es fundamental asistir a este Diálogo del Secretario General con la Sociedad Civil con una propuesta de trabajo.

Nuestra propuesta apunta a fortalecer las relaciones democráticas en la región, en el marco del tema *“Fortalecimiento del diálogo entre la OEA, los Estados miembros y las organizaciones de la sociedad civil, para el perfeccionamiento de las instituciones y el Estado de Derecho. ¿Cómo generar sinergias entre la OEA, los Gobiernos y la ciudadanía para que aprovechando las herramientas que ofrece el sistema interamericano en su conjunto se avance en la promoción de la democracia y en la defensa del Estado de Derecho?”*

Proponemos:

1. El fortalecimiento del Departamento de Inclusión Social para que junto con la Oficina de Organizaciones de la Sociedad Civil convoque a las organizaciones regionales y subregionales que representan a las personas con discapacidad con el objeto de diseñar y consolidar un programa de trabajo.
2. El programa de trabajo debe centrarse en la identificación y definición de los elementos que permitan a cada Estado, con el acompañamiento de la OEA y de las organizaciones que representan a las personas con discapacidad, adoptar los mecanismos que garanticen:
 - a) el fortalecimiento y la sostenibilidad de las organizaciones nacionales que representan a las personas con discapacidad;
 - b) la participación y la consulta de y con las organizaciones nacionales que representan a las personas con discapacidad; y
 - c) la articulación entre los Estados, las organizaciones que representan a las personas con discapacidad, y las Misiones Permanentes de la OEA en cada uno de los Estados Miembros.
3. Las líneas de trabajo que contempla nuestra propuesta deben confluir en el trabajo armónico de los Estados, la OEA a través de sus Misiones Permanentes y las Organizaciones regionales, subregionales y nacionales que representan a las personas con discapacidad con el propósito de garantizar a esta población el ejercicio de su derecho a participar e incidir en los asuntos que los afectan y, por esta vía, contribuir al fortalecimiento del sistema democrático en las Américas.

Solicitamos:

Como tarea primordial, que el Departamento de Inclusión Social, con el apoyo de las Misiones Permanentes de la OEA en los Estados miembros y las organizaciones regionales y subregionales que representan a las personas con discapacidad, acompañe a los gobiernos de la región para que incorporen el Programa De Acción Para El Decenio De Las Américas Por Los Derechos Y La Dignidad De Las Personas Con Discapacidad 2016 – 2026 en sus políticas públicas.

Organizaciones Integrantes De La Coalición Por La Dignidad De Las Personas Con Discapacidad En Las Américas

Las organizaciones internacionales, las de carácter nacional y local que integran la Coalición son las siguientes:

- La Unión Latinoamericana De Ciegos, ULAC, reconocida por la OEA y por la ONU, representa a 86 organizaciones de 19 países de las Américas.

- La Red Latinoamericana De Organizaciones No Gubernamentales De Personas Con Discapacidad Y Sus Familias, RIADIS, reconocida por la OEA y por la ONU, representa a 45 organizaciones de 20 países de las Américas.
- El Consejo Internacional Para La Educación De Personas Con Discapacidad Visual ICEVI Latinoamérica con presencia en 19 países de las Américas
- Federación Latinoamericana De Sordociegos, FLASC.
- Secretaría Regional de Suramérica de la Federación Mundial de Sordos - SRSUR-FMS
- Fundación CONPARLANTE – Con presencia en 8 países de las Américas
- Comisión De Damas Invidentes Del Perú, CODIP - Perú
- Confederación De Sordos De Venezuela, CONSORVEN – Venezuela
- Asociación De Usuarios De Salud Mental San Martín De Porres, ASUMEN – Perú
- Instituto Pro Desarrollo De Las Personas Con Discapacidad – Perú
- Asociación Peruana De Abogados Con Discapacidad Visual, APADV Perú
- Asociación Provincial De Ciegos De Sullana, APCIS – Perú
- Unión De Ciegos De La Región Inca, UCRI Perú
- Asociación Padres Y Personas Con Discapacidad, (HATUNYAA) – Perú
- Coordinadora Nacional De Limitados Visuales, (CONALIVI) – Colombia
- Asociación Casa Huertos De Personas Con Discapacidad – Perú
- Asociación De Trabajadores Discapacitados Del Sur Del Perú, (ATRADISUR PERU) – Perú
- Asociación Fraternal Limitados Físicos Ferreñafe - Perú
- Federación Departamental De Discapacitados De Huánuco – Perú
- Asociación MAW Lengua De Señas Peruana – Perú
- Asociación Distrital De Personas Con Discapacidad De Huánuco – Perú
- Junta De Apoyo Para Personas Invidentes (JAPPI) – Perú
- Asociación de personas con discapacidad Señor de los Milagros del distrito San Luis de Cañete - Perú